

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****14747** *INCOALGLOBAL, S.L.*

Doña María del Rosario Serrano Lorca, Secretaria del Juzgado de lo Social número 8 de los de Málaga,

Hago saber: que en el procedimiento de ejecución n.º 167/11 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Laura Patricia Torres Alejo, Gulustan Palatova, Sacramento Fernández Pérez y Patricia Morales Cabanillas contra Incoalglobal, S.L., se ha dictado decreto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al ejecutado Incoalglobal, S.L., en situación de insolvencia total con carácter provisional por importe de 25.544,59 euros de principal, más 5.108,91 euros calculados, provisionalmente, para intereses y costas del procedimiento sin perjuicio de su ulterior tasación.

Málaga, 9 de mayo de 2012.- La Secretaria judicial.

ID: A120032609-1